



# Relación Empresa con Calidad y Pertinencia de la Educación Técnica

---

Claudio Ihl Dausend  
Director- Gerente  
Corporación Centro Educacional de Alta Tecnología

**EREDE 2009**



## **TABLA DE CONTENIDO**

1. Calidad de la formación TP: Mirada práctica.
2. Pertinencia de la formación TP: Mirada práctica
3. Condiciones marco para la calidad y pertinencia.
4. Gestión de calidad en empresa.
5. Gestión de calidad en instituciones de formación.
6. Instrumentos para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica.
7. Estadísticas para el sector de formación.
8. El porqué de la piramide de formación profesional invertida.
9. Iniciativas y propuestas de mejoramiento.
10. Ideas generales para el desarrollo del sector

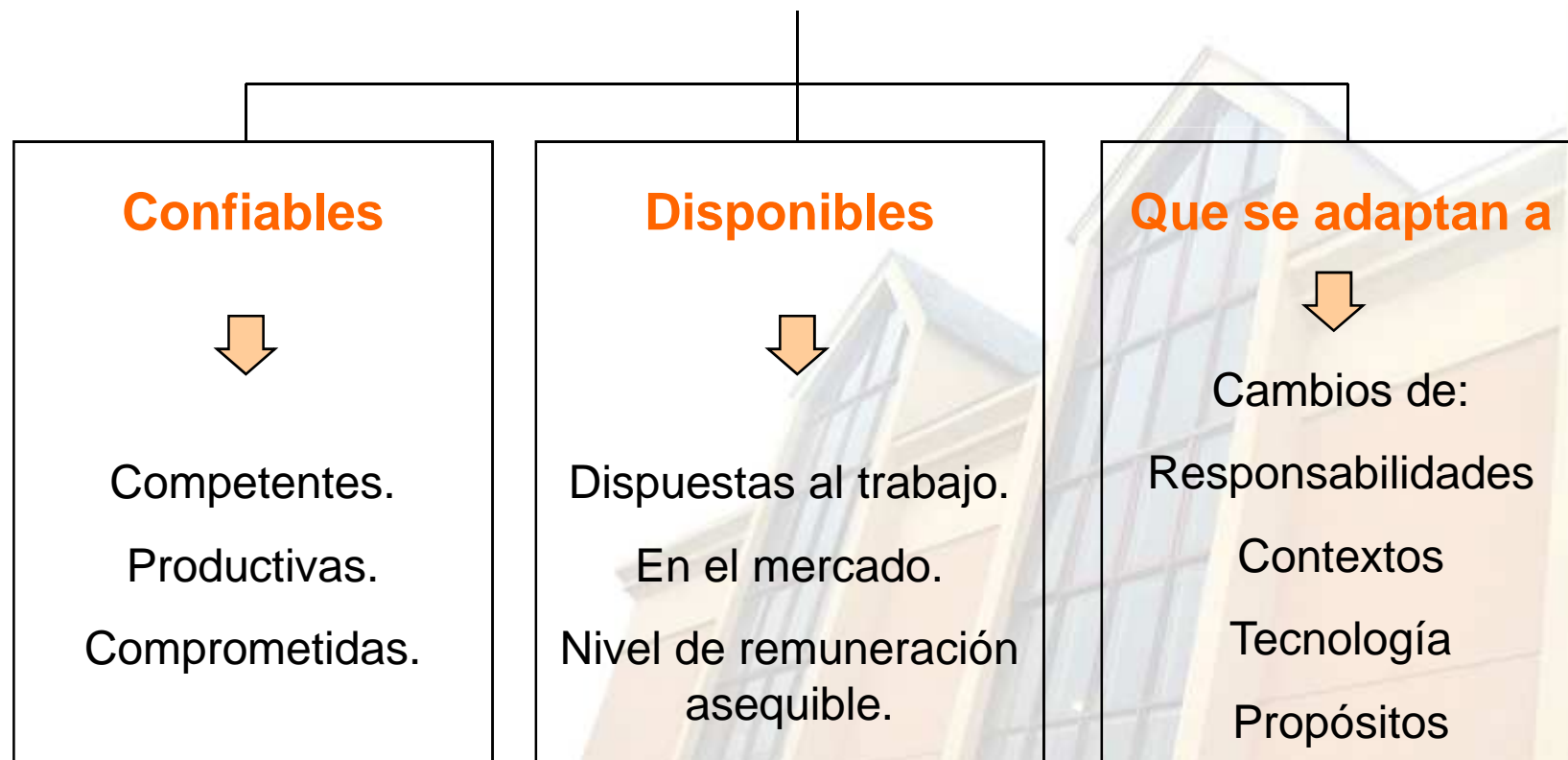
---

**EREDE 2009**  
***¡VAMOS REGIÓN QUE SE PUEDE!***



## ¿Qué significa para las empresas Calidad de la Educación Técnica, en una mirada práctica?

Que forme personas:





**¿Qué significa para las instituciones formadoras  
Calidad de la Educación Técnica, en una mirada práctica?**

**Lograr egresados:**

**Egresados**



Capacitados.

Competentes.

Exitosos en el mercado laboral o en emprendimientos propios.

Íntegros.

Habilitados para seguir trayectorias laborales y/o académicas.



**¿Qué significa para las empresas**

**Pertinencia de la Educación Técnica, en una mirada práctica?**

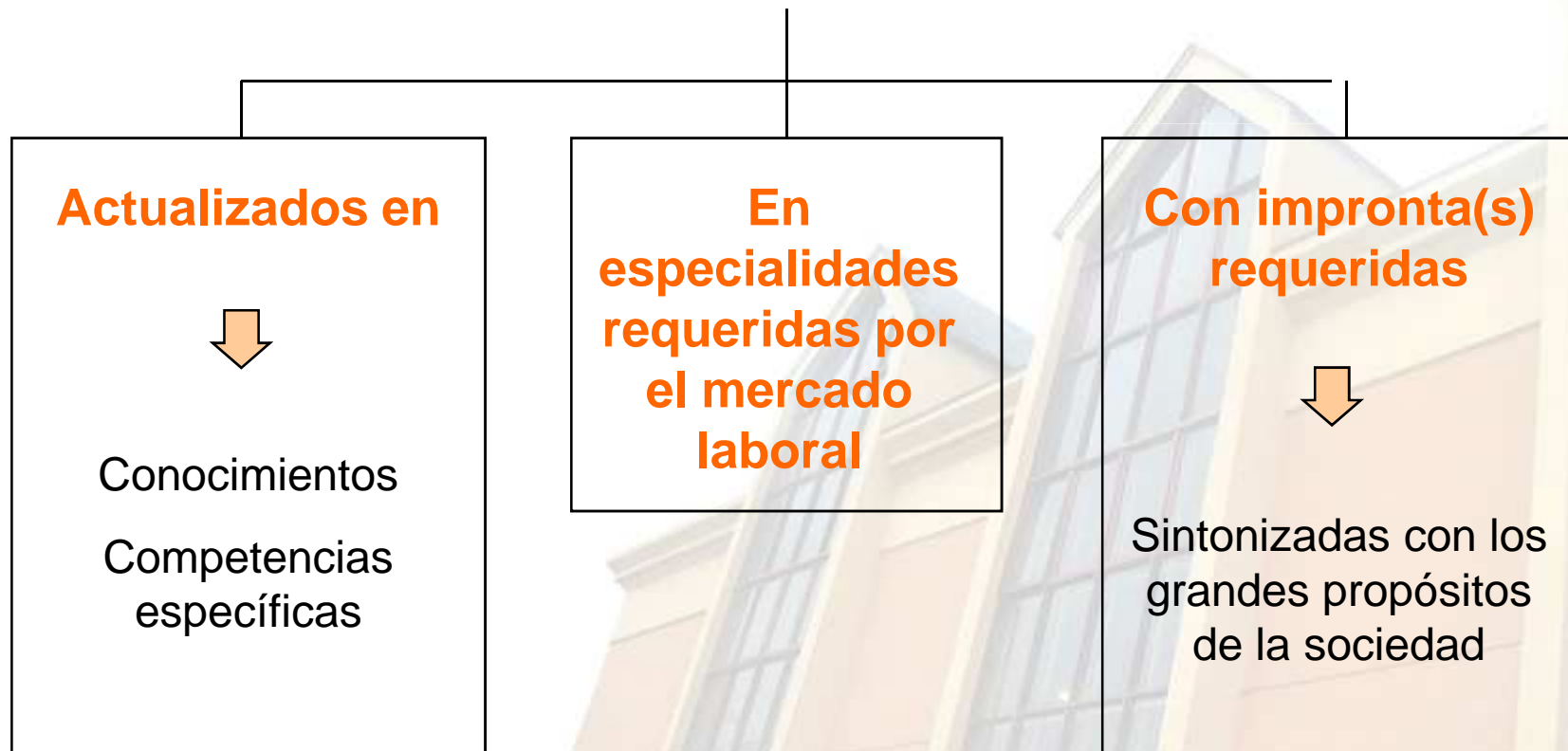
**Que forme personas:**





**¿Qué significa para las instituciones formadoras  
Pertinencia de la Educación Técnica, en una mirada práctica?**

**Lograr egresados:**





## Punto de encuentro:

- La Educación Técnica es de **calidad** cuando cumple con estándares definidos (Coherenciados entre la Demanda y la Oferta)
- La Educación Técnica es **pertinente** cuando hace lo que tiene que hacer en el momento oportuno (Para que se encuentre la demanda con la oferta cuando ambas se necesitan).



## **Condiciones de Marco, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica**

### **■ LOCE → LGE:**

Define los grandes actores que intervienen en la formación de capital humano y las instancias que velan por la calidad:

- Universidades (Ingenieros Civiles, Ingenieros de Ejecución, Técnicos de Nivel Superior (TS))
- Institutos Profesionales (Ingenieros de Ejecución, Técnicos de Nivel Superior).
- CFT (Técnicos de Nivel Superior).
- Liceos (Técnicos de Nivel Medio (TNM)).(Educación Media: EM)

### **■ Decreto 220:**

Establece 14 Sectores Ocupacionales, con 46 especialidades para la Educación Técnico Profesional de Nivel Medio.



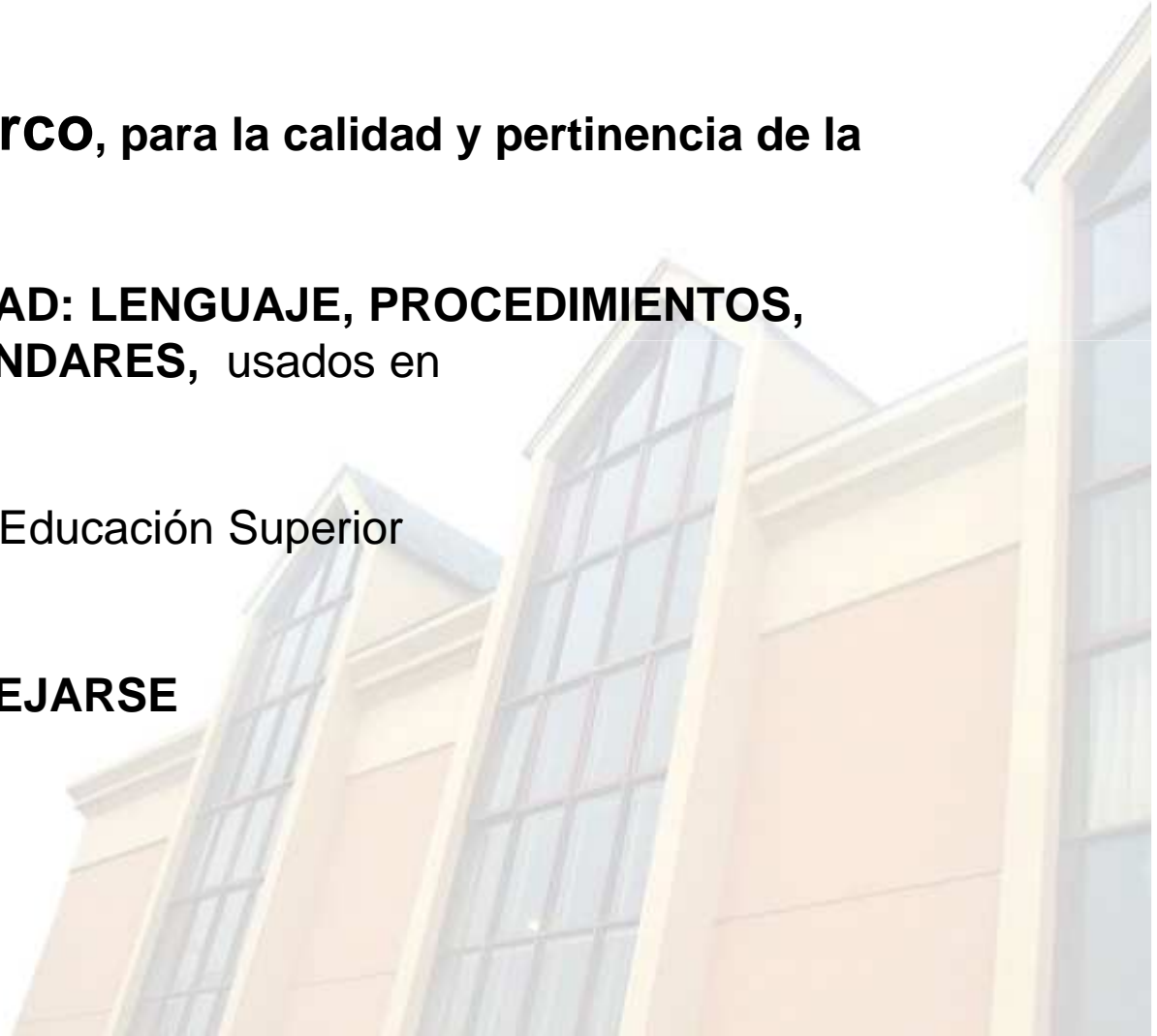


## **Condiciones de Marco, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica**

### **■ SISTEMAS DE CALIDAD: LENGUAJE, PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE ESTÁNDARES, usados en**

- Las Empresas.
- Las Instituciones de Educación Superior
- Los Liceos TP

**COMIENZAN A ASEMEJARSE**





## ■ GESTION EMPRESARIAL

La utilización de los recursos materiales y del capital humano con el propósito de obtener rentabilidad debe satisfacer ciertos límites y requisitos de CALIDAD, IMPACTO AMBIENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS y de RELACIONES CON LA COMUNIDAD.

- ISO, 1947, sede en Ginebra:
  - ISO 9000: **NORMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD**
  - ISO 14000: **NORMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**
  - OHSAS 18000: **NORMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**
  - ISO 26000: **NORMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**
- AA1000 (Accountability) y SA8000 (Social Accountability): **OTRAS NORMAS RELACIONADAS CON RS**
- **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:** Integra los sistemas de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud Laboral y Responsabilidad Social



## ■ GESTION EDUCATIVA

- **Ley 20.129**, noviembre 2006, crea **Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**:
  - Licenciamiento de instituciones nuevas de educación superior
  - Acreditación institucional
  - Acreditación de carreras y programas de estudio
- **Ley 20.370, LGE**, septiembre 2009: **Administración Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación** -> corresponde al **MINEDUC, Consejo Nacional de Educación, Agencia de Calidad de la Educación y Superintendencia de Educación**.



## Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### ■ SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TS

Aborda los procesos institucionales y carreras o programas ofrecidos:

- **Licenciamiento de Instituciones Nuevas: CSE (Consejo Superior de Educ.)**
- **Acreditación de Instituciones** por la **CNA** (2006), respecto de políticas y mecanismos eficaces de autorregulación y calidad en áreas de:
  - Gestión Institucional** (Obligatorio) -> Misión y Propósitos, Estructura Organizacional y Sistema de Gobierno, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Financieros, Análisis Institucional.
  - Docencia de Pregrado** (Obligatorio) -> Diseño y Provisión de Carreras, Proceso de Enseñanza, Dotación Académica/Docente, Estudiantes, Investigación.
  - Vinculación con el Medio** (Electivo).
  - Investigación** (Electivo).
  - Docencia de Postgrado** (Electivo).

**Procedimiento:** Solicitud a la CNA, Informe de Autoevaluación, Visita a la Institución de Comité de Pares Evaluadores (Nacionales y un extranjero), Informe Oral de Salida e Informe Final de Visita de CP, Resolución CNA.



## Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### ■ SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TS

Aborda los procesos institucionales y carreras o programas ofrecidos:

- **Acreditación de Carreras o Programas** por Agencias Privadas de Acreditación, **nacionales o internacionales**, respecto de propósitos declarados por la institución que los imparte y los estándares nacionales e internacionales de cada profesión o disciplina y en función del respectivo proyecto de desarrollo académico:

**Perfil de Egreso** -> Fundamentos científicos, disciplinarios o tecnológicos subyacentes, orientaciones desde la misión y los propósitos y fines institucionales.

**Conjunto de Recursos y procesos mínimos** -> Estructura curricular, recursos humanos, elementos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje, modalidad de enseñanza y aspectos pedagógicos, infraestructura y recursos físicos -> en función logro del perfil.



## Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### ■ SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TS

Aborda los procesos institucionales y carreras o programas ofrecidos:

- **Acreditación de Carreras o Programas**

**Procedimiento:** Solicitud de acreditación, Convenio de acreditación, Autoevaluación, Visita a la Institución de Comité de Pares Evaluadores (Nacionales y un extranjero), Informe Oral de Salida e Informe Final de Visita de CP acerca del nivel de cumplimiento del perfil de egreso y de los criterios de evaluación genéricos y específicos, Juicio de Acreditación.



## Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### ■ SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TNM

Aborda los procesos institucionales y las carreras ofrecidas:

- **Autorización (Acreditación) de funcionamiento de Liceos** (Cooperador de la función educadora del Estado) y de **cada carrera** por el **MINEDUC**

#### Procedimiento:

- Solicitud de Sostenedor acompañada de abundante documentación Proyecto Educativo, Infraestructura Física, Infraestructura de Equipamiento, Financiamiento, Personal, Red de apoyo, Convenios con Instituciones y Empresas, etc.
- Estudio por las instancias competentes del MINEDUC.
- Resolución del SEREMI de Educación, vigencia permanente a no ser de graves incumplimientos con la legislación y normativa vigente.



## Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### ■ SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TNM (Voluntario)

Aborda los procesos institucionales y las carreras ofrecidas:

- **Sistema de Calidad para la Gestión** (Permite acceder a financiamiento estatal para **Planes de Mejoramiento**):

**SACGE** ( 2005) y **simplificaciones para SEP** (2008) (Subvención Educacional Preferencial -> aun no vigente para EM) considera:

**Resultados de Aprendizaje** -> SIMCE, PSU, Comprensión Lectora.

**Eficiencia Interna** -> % de Retiro, % de Repitencia, % de Aprobación, Tasa de Titulación por Especialidad.

**Prácticas Institucionales** -> Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar, Recursos.

**Procedimiento:** Formulación de diagnóstico institucional, Elaboración de Plan de Mejoramiento, Resolución del MINEDUC, Ejecución con rendición de cuenta al MINEDUC -> Todo vía moderna **plataforma virtual** creada por el MINEDUC.





## ■ Instrumentos, para la calidad y pertinencia de la Educación Técnica

### SISTEMA DE CALIDAD PARA EL TNM (Voluntario)

Aborda los procesos institucionales y las carreras ofrecidas:

- **Acreditación de Carreras** por Chilicalifica (MINEDUC), 2004:

**Gestión Docente y Curricular** -> 10 criterios respecto de dotación docente y personal de apoyo, su perfeccionamiento y evaluación, prácticas pedagógicas, logro de aprendizajes, actualización curricular, mecanismos de captación de necesidades, comunicación entre estamentos.

**Gestión de Espacios Educativos y Recursos de Aprendizaje** -> 6 criterios respecto a cantidad, calidad, acceso oportuno, programado y sistemático; mecanismos de mantenimiento, actualización y adquisición.



**Resultados de la Especialidad** -> 5 criterios respecto de repitencia, reprobación de módulos, retiro o cambio de especialidad, seguimiento, eficiencia y evaluación de las prácticas y proceso de titulación (retroalimentación), tasas de inserción laboral y/o continuidad de estudios, accidentabilidad.

**Gestión Institucional** -> 12 criterios respecto de Proyecto Educativo Institucional, mecanismos de participación en decisiones, organización, seguridad, articulación con sector productivo, inserción en prácticas, proceso de titulación, mecanismo de seguimiento, mecanismo de evaluación de la especialidad, manejo de información y documentación técnica, gestión de recursos, gestión modalidad DUAL (si procede).

**Procedimiento:** Solicitud a MINEDUC, Informe de Autoevaluación, Visita a la Institución de un Auditor contratado por Chilecalifica, Informe Oral de Salida e Informe Final de Visita del Auditor, Análisis y propuesta de comisión del MINEDUC, Resolución del MINEDUC.

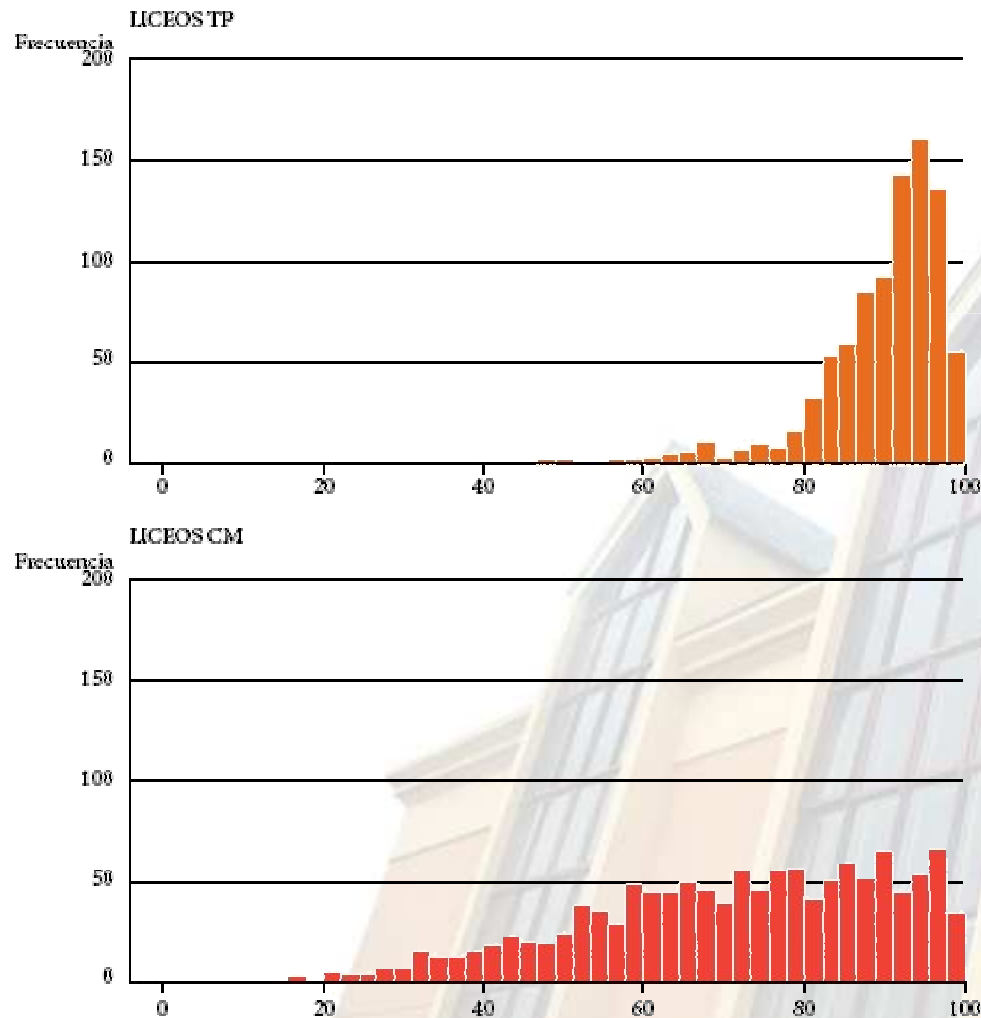


**¿PORQUÉ ENTONCES LA VISIÓN QUE LA EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL DEBE MEJORAR  
CALIDAD, PERTINENCIA PARA UNA MAYOR ACEPTACIÓN?**

**VEAMOS DATOS EXTRAIDOS DE DIVERSAS FUENTES Y  
CONTENIDOS EN EL INFORME EJECUTIVO  
“BASES PARA UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN TÉCNICO  
PROFESIONAL EN CHILE”**

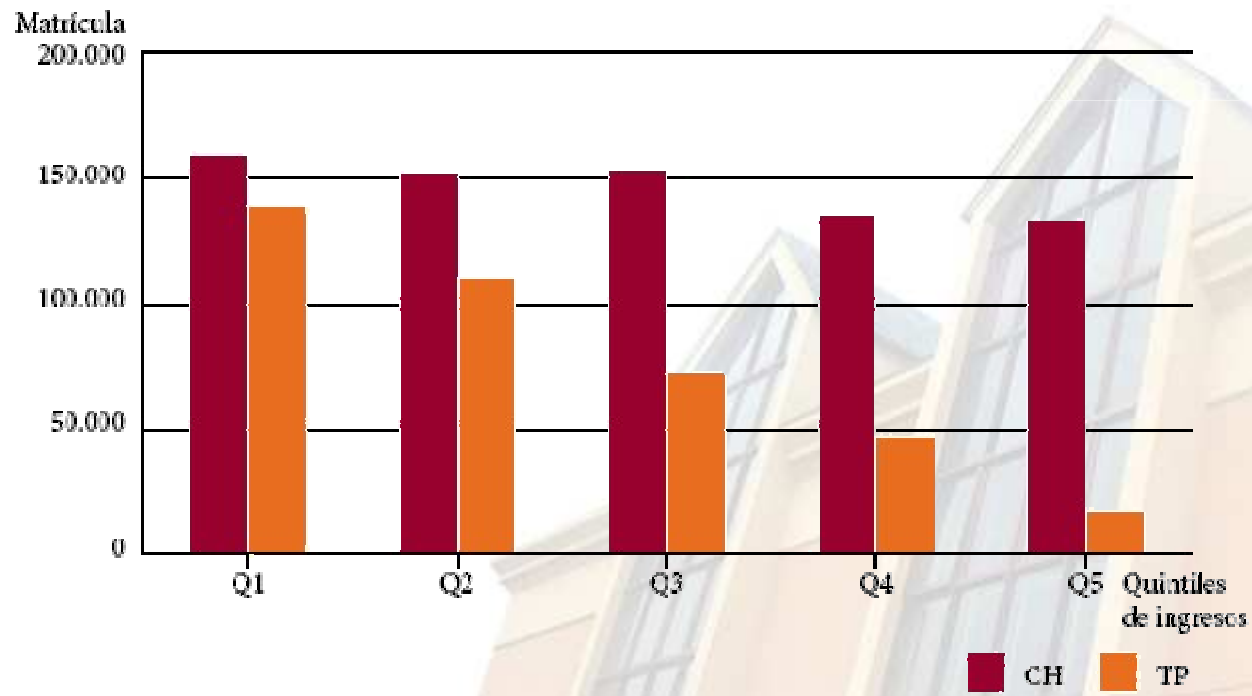


## Índice de Vulnerabilidad JUNAEB por tipo de establecimiento (liceos TP / liceos HC) – 2007



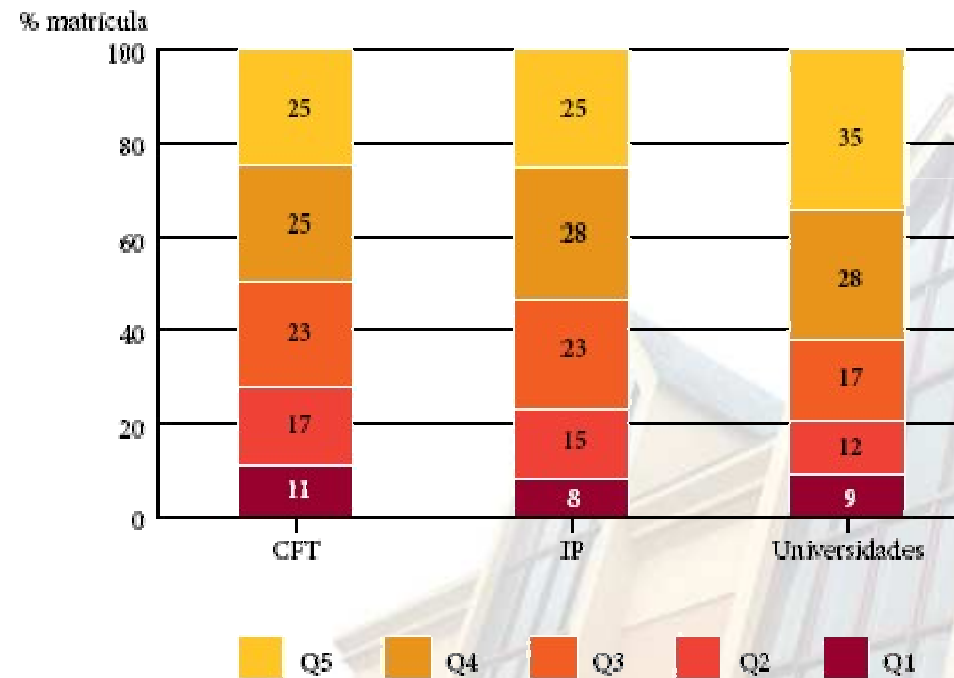


## Distribución de la matrícula de enseñanza media por modalidad (CH/TP) y quintiles de ingreso





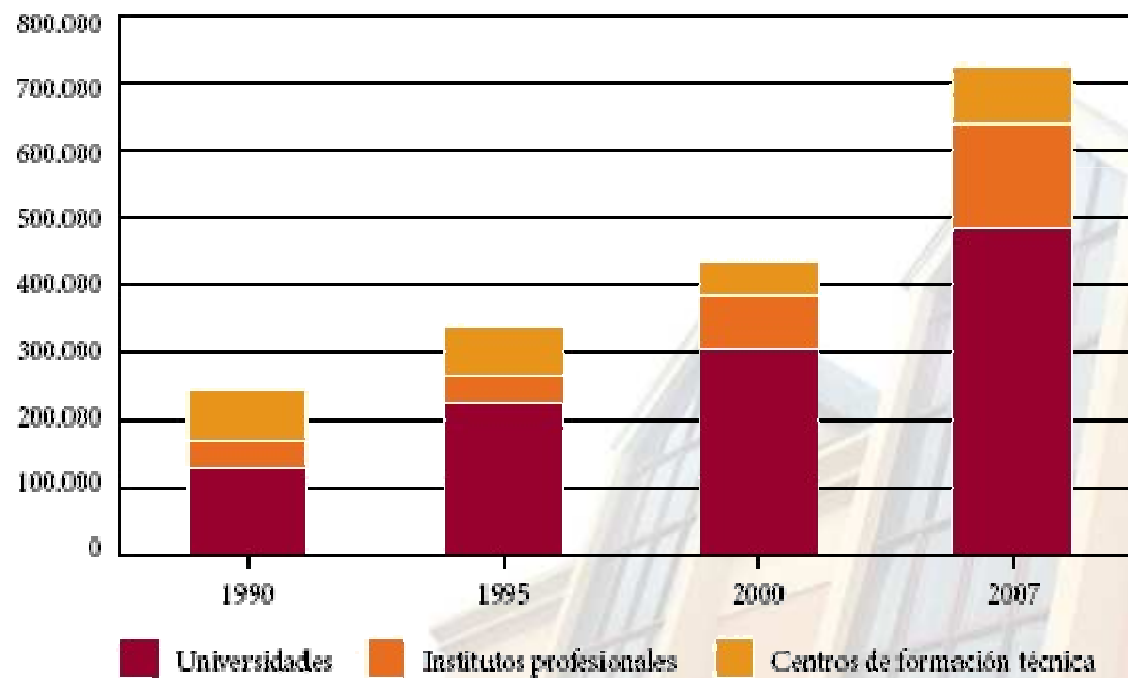
## Porcentaje de matrícula por quintil de ingreso y tipo de institución



Matrícula 2009: Elaboración propia sobre la base de datos de Matrícula 2008  
 Mineduc, y Casen 2006.

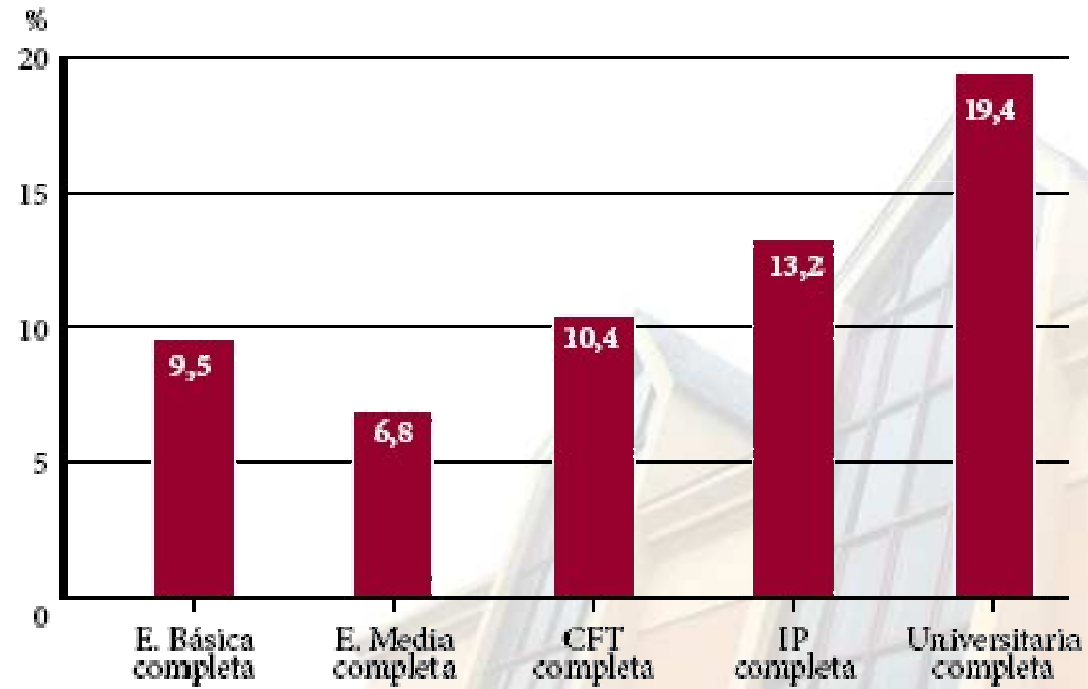


## Distribución de la matrícula total de pregrado por tipos de instituciones 1990-2007





## Tasa de retorno por tipo de educación

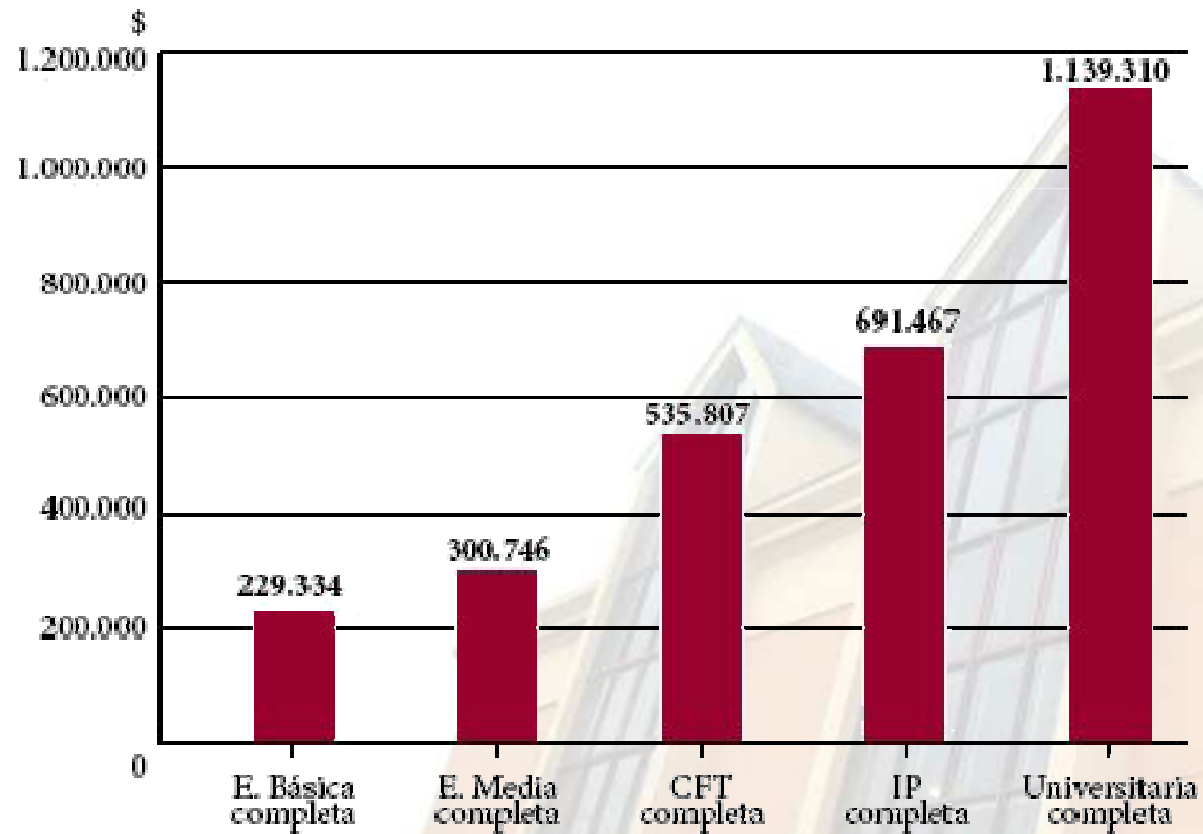


Fuente: Encuesta CASEN 2006





## Ingreso promedio por tipo de educación 2006 (en pesos de 2007)





## **LA RESPUESTA ES CLARA**

**LAS FAMILIAS, HOY EN CHILE, RESPECTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL, TOMAN DECISIONES QUE:**

- **BRINDEN DIVERSIDAD DE OPCIONES AL EGRESO -> E.S. o Trabajo o ambos**
- **TENGAN EL MEJOR RETORNO DE LA INVERSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL Y ECONÓMICA -> Nivel de remuneraciones e inserción en las redes sociales en espiral ascendente.**
- **IMPLIQUEN OFERTAS DE CALIDAD.**
- **CUENTEN CON OPCIONES CONVENIENTES DE FINANCIAMIENTO.**

**ES DECIR NO ESTÁ EN JUEGO LA OPCIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR SER TAL.**

**EN CONSECUENCIA: CABE INVOLUCRAR MÁS AL SECTOR PÚBLICO Y SECTOR PRIVADO EN EL FORTALECIMIENTO DE ESTA IMPORTANTE MODALIDAD DE FORMACIÓN, TANTO EN CALIDAD COMO PERTINENCIA.**



## **HAY AVANCES AL RESPECTO EN :**

- **Iniciativas para la reformulación y formulación de políticas públicas y su aplicación.**
- **Iniciativas desde las empresas de involucramiento en la propiedad de instituciones formadoras, gestión superior, asesoría y oferta de capos de práctica .**





## MEJORAMIENTO DE POLÍTICAS

- **Políticas públicas** en materia de Educación Técnico-profesional secundaria y terciaria:
  - Escaso impacto sistémico
  - No ha abordado algunos problemas principales que afectan la modalidad formativa.
- **Iniciativas públicas de mejoramiento:**
  - 2008 MINEDUC convoca a **Comisión Externa** para revisar antecedentes disponibles sobre formación T-P, elaborar propuestas de fortalecimiento y alineación con necesidades de la sociedad: Septiembre 2009 entrega de informe: “Bases para una Política de Formación Técnico-Profesional en Chile”
  - 2009, Octubre, MINEDUC constituye la **Comisión Asesora para la Educación Técnica Profesional**, heterogénea en especialistas y pluralista, para operacionalizar la propuesta de “Bases para una Política...” En ésta participa el CEAT.



## **SÍNTESIS DE LA PROPUESTA**

### **“BASES PARA UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL”**

#### **A. HACIA UN SISTEMA ARTICULADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

- Marco de Cualificaciones. (2)
- Estructura y articulación institucional.(2)
- Reconocimiento de aprendizajes y certificación de competencias.(2)

#### **B. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA**

- Reformulación curricular.(2)
- Evaluación de aprendizajes para la FP secundaria.(2)
- Mejoramiento de la enseñanza en la formación profesional.(5)

#### **C. CALIDAD Y PERTINENCIA**

- Aseguramiento de la Calidad.(4)
- Desarrollo de la Oferta.(5)
- Información para usuarios y para el diseño de políticas.(4)

#### **D. FINANCIAMIENTO PARA LA DEMANDA DE FP DE NIVEL Terciario**

- Acceso a educación terciaria.(2)
- Incentivos para la formación profesional modular para trabajadores.(1)



## ■ POSIBILIDADES DE APORTES AL MEJORAMIENTO DESDE LA EMPRESA

### A. GESTIÓN

- Crear o participar en la creación de Instituciones de Formación TP.
- Participar en Organismos de Gestión Superior de I.F.P.
- Participar en Consejos Asesores de la Gestión.
- Participar en Consejos Asesores de Especialidades de I.F.P.
- Participar en iniciativas y/o redes de articulación de sectores.

### B. SISTEMAS DE CALIDAD

- Participar como pares evaluadores en acreditación de instituciones.
- Participar como pares evaluadores en acreditación de Carreras/Programas.

### C. FINANCIAMIENTO.

- Aportar financiamiento directo o vía leyes de donaciones al mejoramiento de las competencias docentes.
- Aportar financiamiento directo o vía leyes de donaciones al mejoramiento de la infraestructura edilicia y de equipamiento.
- Participar en programas de formación y su financiamiento de “maestros guía” en las empresas para la modalidad de formación DUAL.
- Generar una opción de remuneración atractiva a los estudiantes TP de ambos niveles para las prácticas tradicionales o en modalidad DUAL.



## ■ IDEAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

### A. ESTRUCTURA REMUNERACIONAL MERCADO LABORAL, sobre la base de

- Competencias laborales.
- Evaluación del desempeño.
- Nivel de responsabilidad.

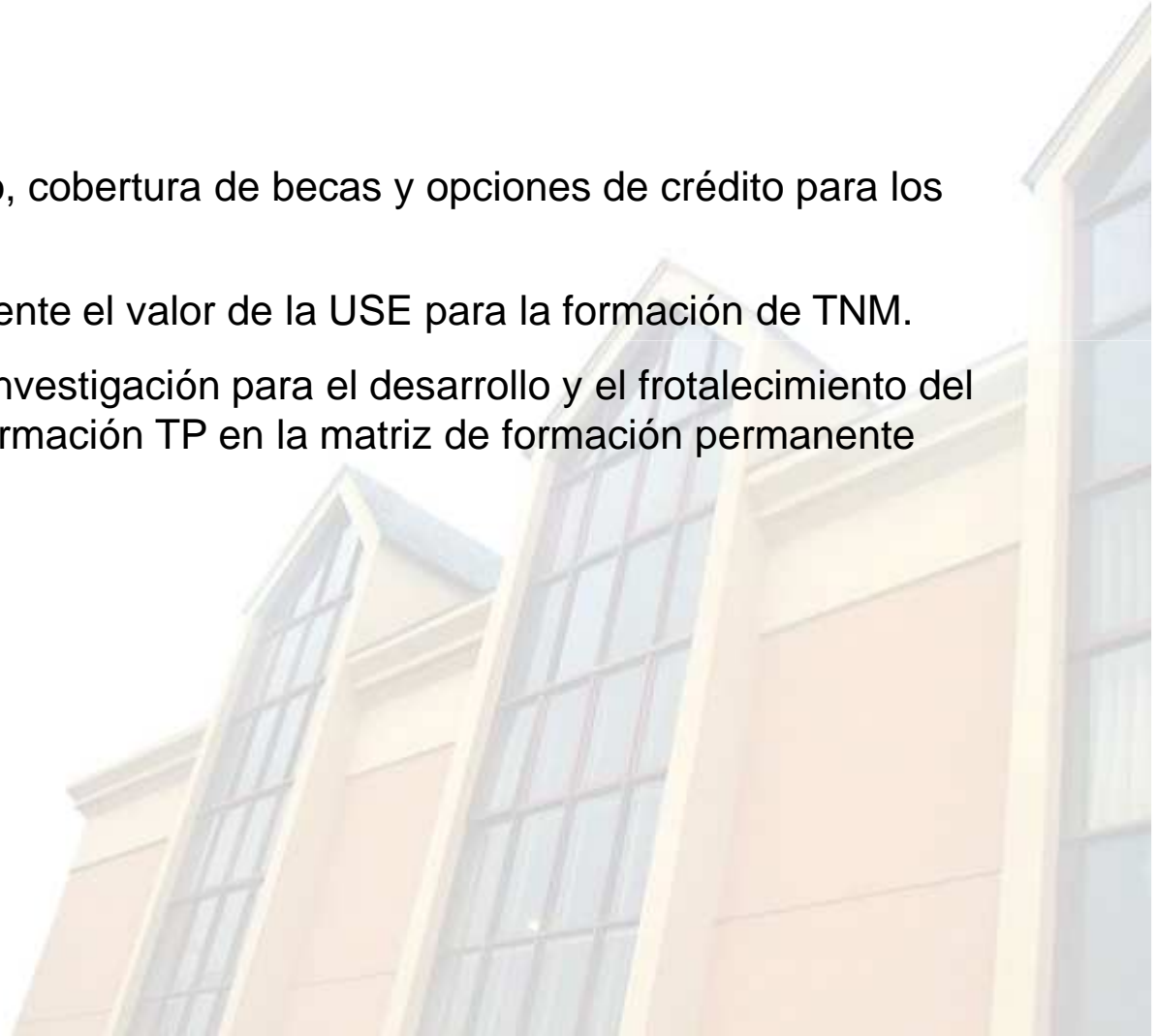
### B. CALIDAD, PERTINENCIA, INNOVACIÓN Y VANGUARDIA

- Crear en un esfuerzo público-privado un Instituto para la Educación Profesional, con sede en la región, para la investigación del impacto de corto, mediano y largo plazo de la formación TP en el desarrollo nacional, para el desarrollo e innovación en especialidades, curriculum y recursos educativos..
- Crear un Consejo Regional para la Educación Profesional, a fin de articular la oferta y demanda de carreras/programas, sus vacantes y los programas y cursos de capacitación.
- Aumentar plazas para la modalidad DUAL en formación TP media y participar en la desarrollo de la modalidad DUAL para la formación TP Superior.
- Avanzar en el perfeccionamiento del sistema de la calidad y la incorporación de nuevas dimensiones en el sentido de “sistema integrado de gestión”.



### **C. FINANCIAMIENTO.**

- Aumentar monto unitario, cobertura de becas y opciones de crédito para los estudios técnicos.
- Aumentar significativamente el valor de la USE para la formación de TNM.
- Financiar proyectos de investigación para el desarrollo y el fortalecimiento del posicionamiento de la formación TP en la matriz de formación permanente





IRADE



*¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN!*

---

Relación Empresa con Calidad y  
Pertinencia de la Educación Técnica

**EREDE 2009**

***¡VAMOS REGIÓN QUE SE PUEDE!***